



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

449971

T

DECRETO N° 343
QUILLÓN, lunes 25 abril 2022

JUSTIFICACIONES

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-374, 10-375~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
R(ES): VALENZUELA OÑATE PATRICIO EUGENIO

RUT: [REDACTED]

A SUMA DE \$: 7.744.638

Y SON: SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PATRICIO EUGENIO VALENZUELA OÑATE, PAGO DE FACTURA N° 132 Y 131, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, MES DE MARZO, SEGUN TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA 1394 DEL 21/03/2022, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2020 Y SUB. REGULAR

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 7.744.638 7.744.638

Jefe de Finanzas [Signature]	Director [Signature]	Administrador Municipal [Signature]	Secretario Municipal [Signature]
CTA. CTE. 210485282/242	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 343	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME